

FERRI
CARRELES

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 1/2 m. 2 1/2 y mixto 1
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7 1/2 m. y 5 1/2 m.
+ La Puebla á Palma.
3 3/4 m. mixto. 7 1/2 m. á 4 1/2 m.
De La Puebla á Manacor,
7 1/2 m. 2 1/2 y 5 1/2 (mixto) t.
Tren periódico. Dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1 3/4.

LA OPINION.

VAPOR S
CORREOS

Madrid.—Dom. 5 m. Haza y Alcañices.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barce-
lona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcañices.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-
lona por Alcañices.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—8 m. Mahon por Alcañices.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcañices.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despachos de S. P. de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

No solamente á la diputacion provin-
cial de Madrid, sino á todas las diputa-
ciones provinciales de la península, se ha
dirigido por el ministerio de la Goberna-
cion una circular pidiendo una nota de
las sesiones celebradas por las comi-
siones provinciales, y de las dietas per-
cibidas por este concepto por los dipu-
tados que componen las citadas comi-
siones.

Segun parece, el gobierno tiene ya
encontrado el pretexto para suspender
á la mayor parte de las comisiones pro-
vinciales.

Casi todas ellas han tenido necesidad
de celebrar en la época de las quintas un
par de sesiones diarias y han percibido
por cada una de ellas los individuos que
las componen las dietas que la ley provin-
cial señala.

Pues bien: el gobierno no acepta esta
interpretacion de la ley, y está decidi-
do á suspender á todos los diputados que
hayan cobrado dos dietas en un mismo
dia.

Ya todo se hace de una misma ma-
nera.

Circulares, suspensiones, nombramien-
tos...

Todo por el procedimiento del timo.

A los siete delegados que en un dia sa-
lieron para el distrito de Puebla de Sa-
nabria, cuyo candidato oficial es el señor
Varona, hay que añadir otros para los
ayuntamientos de Pias, Cernadilla, Porto
y Valparaiso.

En el distrito de Alcañices, en el que
se presenta candidato el señor general
Reina, recorren algunos delegados hace
dias, y han salido para los ayuntamientos
de Argañim, Ganame, Sogo, Perernela,
Malillos y Torregrados, y además algun
individuo que lleva órdenes para cinco ó
mas municipios.

En el distrito de Zamora, por donde se
presenta el revolucionario don Antonio
Jesus de Santiago se han mandado dele-
gados para los ayuntamientos de Alma-
raz, Hiniesta, San Marcial, Pajares, Co-
reses, San Pedro la Nava y otros.

A esto es necesario agregar que la sec-
cion de cuentas municipales no existe,
pues sus ocho empleados están distribui-
dos en los puntos mas importantes y con-
venientes á los candidatos oficiales.

El alcalde de Alcoy hará carrera como
siempre mucho tiempo en el ministerio de la
Gobernacion el señor Romero Robledo.

Porque es todo un alcalde conservador
que tiene conciencia de sus deberes y
que se le importa un ardite del derecho,
con tal de ir derechamente á su objeto,
que es destruir por buenas ó malas artes
la fuerza de los liberales.

Y si no, prueba al canto:

«El Sr. D. Eduardo Pascual dirigió al
alcalde el oficio siguiente:

«En virtud de lo que previene la ley
vigente sobre reuniones públicas, tengo
el honor de participarle á usted que el dia
de mañana á las tres horas de su tarde, y
convocada por mí, se ha de celebrar una
reunion en el Teatro Principal «para tra-
tar de la suspension de las obras del fe-
rro-carril y de asuntos con este hecho re-
lacionados.»

Lo comunico, etc.»

El señor alcalde contestó que «ha-
bia determinado suspender dicha reu-
nion.»

La reunion era agena á la política; se
iban á tratar en ella de intereses materia-
les que afectan á las familias de centena-
res de obreros que van á quedar, á causa
de la paralización de las obras, sin tra-
bajo y sin pan.

Pero lo dijo.... Blas—que así debe

llamarse el tal alcalde—y punto re-
dondo.

El suelto publicado por «El Eco de
Orense» que atrajo sobre este periódico
las iras del gobernador de esta provincia,
y con las iras 500 pesetas de multa, dice
así:

«Que el señor D. José Ramon Buga-
llal no es un génio político ni administra-
tivo, sabido se lo tienen todos cuantos
le conocen, por mas que sus correligiona-
rios se lo callen; lo que ignorarán muchos
es que el escribano de villa, ejercien-
do las funciones de gobernador, degenera
en un picapleitos rural y allá á su modo
interpreta leyes y urde considerandos co-
mo teje y desteje artículos, para llegar
al triste «desideratum» que se ha pro-
puesto realizar en esta tercera etapa de
su mando nuestro gobernador de tempo-
rada, escribano y vecino de la villa de
Punteáreas, mayor de 50 años y sin se-
ñas particulares.»

El gobernador leyó este suelto, montó
en cólera y aplicó enseguida al periódico
el artículo 22 de la ley provincial por
falta de respeto y menoscabo de su auto-
ridad.

«El Eco» anuncia que acudirá á los
tribunales.

LAMENTOS ESTÉRILES.

El caballo de batalla para los fusionis-
tas es lo concerniente á elecciones.

Dieron ellos por bien empleados todos
los ataques de los conservadores á la li-
bertad con tal que, en asuntos electora-
les, se mostraran justos é imparciales, es
decir, condescendientes con los fusio-
nistas.

Pero eso de que encaminen todos sus
esfuerzos á destruir la fusion, lo cual
entiéndese consiguiendo haciendo que no
venga, á ser posible, un solo fusionista
al Parlamento, eso no lo pueden digerir.

Por lo mismo han hecho tanto hincapié
en la frase del Sr. Sagasta, «antes des-
honradas que nacidas,» lo cual, preciso
es confesarlo, también ha escocido mu-
cho á los conservadores, dejándose con
ello comprender, que no anda muy lejos
la política de los unos en el gobierno, de
la que siguieron los otros.

En efecto, estos atienden tanto, por lo
ménos, como aquellos atendieron á las
cuestiones de carácter puramente perso-
nal, olvidándose por completo de los
principios.

Aseguran los fusionistas que ningún
otro gobierno se ha encontrado en Espa-
ña en situacion semejante respecto á
elecciones, y en ello no dicen verdad,
porque se encontraron muchos, y sin ir
más lejos en parecidas circunstancias es-
tuvo el mismo presidido por el Sr. Sa-
gasta.

Se quejan los fusionistas de que los
conservadores, antes que á buscar una
mayoría que apoye y defienda la doctri-
na conservadora en el Parlamento, se de-
dican á otra maniobra ménos noble, cual
es la de aniquilar al partido liberal por
medio de toda suerte de violencias contra
el cuerpo electoral.

Francamente, no se nos había nunca
ocurrido que la vida de un partido pu-
diera depender del mayor número de
diputados que pudiera mandar á unas
Córtes.

Sería esta regla segura cuando las elec-
ciones fueran verdad en España, cuando
aquí el sistema representativo viviera no
sólo en las leyes, más también en los
actos de los gobiernos y en las costum-
bres de los pueblos.

No de otra suerte.

Aquí muy bien puede suceder que el
partido de más vida, el que con más ele-
mentos cuenta en el país, el que más
identificado se halle con la opinion pú-
blica y con mayor fidelidad interprete sus

aspiraciones, aún acudiendo á los comi-
cios, no logre sacar triunfante ni un solo
candidato.

Numerosísimo era el partido republi-
cano en las primeras Córtes de la restau-
racion, y no tuvo más que un represen-
tante en ellas.

Numerosísimo es en la actualidad, y
aun sin apelar al retraimiento, posible es
que no consiga tener ni aun ese repre-
sentante en el futuro Parlamento.

Y no por ello nos quejamos de que el
gobierno trate de destruirnos, ni por ello
creemos que nos destruya, aunque bien
quisiera, mas al contrario.

¿Qué tiene que ver el mayor ó menor
número de representantes que un partido
mande al Parlamento, con el de simpa-
tías que en el país cuenta?

Los mismos que se quejan de la con-
ducta actual del partido conservador para
con ellos, que fueron ayer gobierno, ¿qué
hicieron cuando lo eran?

¿No confiesan ahora que los gobiernos
en España, por punto general, han abu-
sado de su influencia en las elecciones,
siquier el abuso fuese para traer grandes
mayorías?

¿No disculpan ellos semejante atentado
contra la libertad de las elecciones y con-
tra la sinceridad del sistema representa-
tivo, con el entusiasmo por la idea que
se defiende y por el celo excesivo en fa-
vor de una doctrina que honradamente se
profesa y que se cree la única convenien-
te para la salvacion y bienestar de los
pueblos?

Pues ¿qué hacen con ello sino justificar
la conducta del Sr. Romero Robledo?

Los conservadores aspiran primero que
nada á formar una gran mayoría.

Pero como necesitan al propio tiempo
de una minoría, que dé juego, favorecen
á los candidatos de oposicion, que más
sumisos se les muestran ó que mayores
simpatías les merecen.

Es lo mismo que hicieron los fusio-
nistas, ni más, ni menos.

Y como entre ellos no están los fusio-
nistas, de ahí las quejas de estos.

¿Favoreció el gobierno de Sagasta á
los diputados conservadores en las actua-
les elecciones? ¿Sí ó no?

Esto es lo que nosotros querriamos sa-
ber; si lo primero, para considerar cómo
paga el diablo á quien le sirve, y si lo se-
gundo, para advertir á los que se quejan
que donde las dan las toman.

Y crean los fusionistas que al expre-
sarnos en tales términos no es nuestro áni-
mo combatirlos, ni mortificarlos, buscan-
do disculpas á los actos del gobierno de
Cánovas, en los precedentes del gobierno
fusionista.

Es que nos duele en el alma que los li-
berales se entreguen á esas quejas bal-
días, que no han de producirles ningún
fruto, y que en último término descubren
la hilaza de sus aspiraciones.

¿Cuánto más valiera que con ánimo fir-
me y decidido se echaran en brazos de la
libertad, ya que el Sr. Sagasta prometió
caer siempre del lado de esta!

No haya miedo que así el Sr. Cánovas
consiguiera sus intentos de aniquilarlos,
aun cuando no lograran traer al Parlamen-
to ni un solo representante.

Recuerde el Sr. Sagasta aquellos dias, y
medite si á pesar de ello no tenían enton-
ces él y sus amigos más fuerzas de las
que ahora tienen.

(La Discusion)

LAS PROXIMAS CORTES.

Antes deshonradas que nacidas.
SAGASTA.

¿Qué se hizo del rey D. Juan! Los mi-
nisteriales reaccionarios pudieran repetir
las estrofas de Jorge Manrique con lasti-
moso acento.

Qué se hizo de tanto liberal, pacien-
te y manso de la primera época restaura-
dora!

Por entonces, qué bien iba todo. Los
revolucionarios trabajaban, pero sin fruto.

El demócrata golpeaba todas las puer-
tas, y siempre oía la misma contestacion:
«Estoy cansado, deja que repose.»

Los constitucionales, sostenedores de la
Constitucion de 1869, de la soberania del
pueblo, del sufragio universal, se indigna-
ban de las ferezas conservadoras.

¿Cuántas veces acudieron á Sagasta pa-
ra excitarlo, y el jefe se rasaba la barba
y se negaba á todo!

¿Qué tiempos aquellos, cómo deben re-
cordarlos los conservadores.

Eran dueños de todos los poderes y go-
bernaban á todos los partidos.

Desde el banco azul decía el Sr. Cánovas
al Sr. Sagasta: esto debes hacer, á
esto debes denunciar, y el Sr. Sagasta
miraba á su alrededor y no veía ni apoyo
ni opinion y hacia y abandonaba.

¿Qué de risas y qué de sarcasmos!
Veinte años estareis ahí, exclamaba con
regocijada voz Romero, y los ministeria-
les aplaudian.

No sois hombres de gobierno, gritaba
cualquier desgovernante conservador y
nuevos aplausos.

Así seis años, seis años largos de tem-
plar ideas y de abandonarlas.

Pero en aquellos seis años se descansó
mucho, se pensó mucho. La revolucion
había penetrado hasta en lo íntimo de
nuestra sociedad.

Se había visto á la aristocracia bur-
larse de los reyes que, no por ser demó-
cratas, dejaban de representar la majes-
tad.

Se había visto al pueblo arrojar dinas-
tías seculares. Se había vivido sin ellos,
y con derechos.

El humilde había alcanzado la consi-
deracion que reclamaba. Esos gobiernos
de encrucijada, que sorprenden las leyes
y las violan, iban haciéndose imposi-
bles.

Imposibles, si; díganlo si no los gene-
rales restauradores Martínez Campos y
Valmaseda.

Díganlo esos periodistas de Cánovas,
que hablaron de miedos que causaron su
caida.

Y Sagasta venció. Venció, porque no
era posible otra cosa. Dicho sea en su
descargo, sino hizo todo lo que debía,
hizo mucho; reparó iniquidades, practicó
las leyes, dió salida á las expansiones
democráticas, preparó mejores dias para
los altos y para los chicos.

Aquella revolucion gloriosa iba á com-
plementarse.

La democracia pensó en olvidar sus
sentimientos anti-monárquicos. Los in-
transigentes pensaron en transigir. La
opinion ya rehecha y descansada, ima-
ginó no ser necesario para imponerse
más que caminos reales. Todo iba bien.

Y como todo iba bien, y como ya no
había amenazas, se creyeron de retorno
los abatimientos anteriores, y los reac-
cionarios, contra toda razon y toda jus-
ticia, volvieron á imperar, á proteger.

Vosotros hareis esto. Vosotros, demó-
cratas, esto otro. Representarán al país
tales y cuales, aquel jefe, aquel otro sol-
dado, y cuando haya Córtes, os diremos
qué ideas son lícitas, y cuales ilícitas.

¿Qué irrision!

Aquello se acabó, conservadores. La
primera impresion del atentado fué de la
cólera.

El derecho se defiende palmo á palmo.
El periódico ya no se puede suprimir y
cada iniquidad provoca la protesta.

El que quiere prestarse á la comedia
se desprestigia. Todos saben quienes son.
La opinion no espera á que el señor
Cánovas designe al que más le guste,

sino que favorece al que más le combate. Ahí tienen á Sagasta. Antes se rascaba la barba, ahora no.

El primer discurso que ha pronunciado no admite interpretaciones.

Todas las palabras que el idioma presta á la indignación, las arroja á los conservadores.

La comedia futura la califica como merece; llama á las Cortes, por venir, antes deshonradas que nacidas, y anuncia á los suyos, que no son responsables de lo que suceder pueda.

Así todos. Aquello pasó, y ya sabemos á que atenernos. Pronto lo sabrán los conservadores.

Sigan convocando Cortes antes deshonradas que nacidas. Sigan falsificando oposiciones.

Los demócratas se fueron ó se van. Los liberales, su jefe, creen que el retraimiento, es decir, la pérdida total de la esperanza, está ahora justificado.

Sigan con sus burlas, que no hallarán ahora quien se rasque la barba, ni quien lleve recados, ni quien espere.

Antes no había fuerza en que apoyarse. Ahora asusta pensar cómo esos reaccionarios provocan, si tantas veces no nos enseñara el pasado que nunca aprendieron y que son los mismos los de ahora y los causantes de las grandes catástrofes. (Progreso.)

EL DESMOCHE DE LA MARINA.

Una medida gravísima y que producirá ciertamente los mas funestos resultados para la Armada, acaba de ser adoptada en la isla de Cuba. Diez ó doce buques, viejos si, pero cuyo desarme y las economías con él obtenidas constituirían uno de los importantes recursos con que en nuestros planes, en los verdaderos y genuinos planes reformistas, contábamos para, sin gravámen del contribuyente, levantar á la Armada de la postracion en que gime, han sido, en efecto, desarmados; mas el producto de esta economía, en vez de dedicarse al fomento de la Marina, se rebajará en el presupuesto de la isla de Cuba. ¡Ahora sí que empezarán á tener razón los que piden 40.000.000 de pesetas anuales de aumento en el presupuesto de Marina!

La Marina, agonizante ya, empieza á sufrir los últimos golpes. ¡Y lo sufre estando en el ministerio un almirante, un general de la Armada, que viste el boton de ancla.

Y lo sufre, habiendo en Madrid un Areópago de competencias, destinadas á salvar y á reorganizar la Marina; los sufre, habiendo una junta consultiva, cuyo primer deber es velar por la Armada y por sus intereses sacratísimos, que son los del país; los sufre, existiendo cincuenta jefes y oficiales en el ministerio del ramo; los sufre, tras una ruda y prolongada campaña del elemento entusiasta y reformista, que anhela ver á su patria respetada en el mundo, y que la vá á mirar despreciada, postergada, malparada á los pies de sus enemigos,—el ruboroso camión en el rostro de los oficiales y la bandera de Tolon y Lepanto abatida, humilde, rastrera sobre las olas que presenciaron sus prodigiosos triunfos.

¡Ah! España degenera indudablemente. Nuestra patria, nuestra querida patria, recorre una pendiente rápida en el camino de la decadencia.

Olvidóse ya el afrentoso asunto del *Virginus*. Olvidáronse aquellos días tristes en que el filibusteris no prepotente y audaz abordaba las costas de Cuba; en que un vapor cargado de insurrectos era apresado por uno de nuestros buques de guerra, en uso de nuestro legítimo derecho, y una potencia americana, nido de los enemigos de nuestro nombre, exigía la mas arbitraria, humillante y vergonzosa de las devoluciones.

Olvidóse cuando en los cafés, en las calles y en los sitios públicos de la Habana, se reunía la gente para rumiarse la afrenta de España y la humillacion de nuestro pabellon de guerra; cuando en Madrid se convocaba una junta de notables para fallar sobre la paz ó la guerra con los Estados- Unidos, junta que, al fin, dominando los patrióticos impulsos y considerando nuestra impotencia, inclinó sus nobles frentes ante la arbitrariedad del extranjero, ante la mas irritante de las humillaciones porque el pueblo ibero ha podido pasar en el transcurso de los siglos.

Y olvidóse tambien al digno jefe de nuestra Armada y á los oficiales españoles que hubieron de pasar, contra su vo-

luntad, por el duro trance de hacer entrega á un comandante yanhee, en cuyos labios se dibujaba la sonrisa, de la legítima conquista de sus trabajos y sufrimientos, del premio que para el buen militar es mas estimable que las recompensas conocidas—el de los despojos arrancados al enemigo

¡Y para esto están en España los marinos!

El día que la guerra estalle de nuevo se dirá, como se dijo ya por los profanos en mil ocasiones: ¿Qué hace Marina? Cuando—si por acaso ocurre—las expediciones filibusteras aborden de nuevo las costas de Cuba; cuando el moro haga correrías en Filipinas, ó los buques de guerra europeos nos arrojen de Joló, como ya lo hicieron Borneo, ó nos impongan su voluntad soberana, como ya ha sucedido mil veces; cuando cierren el Estrecho á nuestro legítimo desenvolvimiento, al desenvolvimiento de una nacion que tiene que pasar al fin sobre el agua para optar al banquete de la vida, se dirá, olvidando que hoy se le merma el ochavo al pobre, olvidando que desacertadamente se arrancaron los últimos hematíes á la sangre anémica de la Marina, y que los buques no se improvisan como los batallones—se dirá entonces: ¿Qué hacen los marinos?

¡Ah! ¡Qué hacen los marinos!—Combatieron bravamente en la prensa, y fueron vencidos. Desoidas sus voces patrióticas, contrariadas por los mismos que en primer término velar debían por España y por sus intereses sacratísimos, sucumbieron al fin, y con el eco de aquellas voces se extinguió para siempre la vida de la Marina. —Mandad batallones á apresar los filibusteros, á cruzar los canales filipinos, á pasar el Estrecho de Gibraltar, como el Gran ejército de Bolenia pasó el canal de la Mancha, despues de tres años perdidos lastimosamente por el capitán del siglo en sus orillas.

Esto podrá contestar entonces la Marina.

Y todo por 500.000 duros, que en nuestro plan de reorganizacion marítima, en el plan que publicó *El Progreso*, se hallaban destinados á comprar un crucero cada año, con lo que se vé prácticamente la viabilidad de aquél y lo prudente y práctico de nuestro lema marítimo, consistente solo en «no pedir una peseta al contribuyente ni admitir tampoco que se arranque una peseta á la Marina.»

No puede darse plan mas prudente, práctico, patriótico y conciliador.

En adelante, tendrán razón los que piden aumento del presupuesto de Marina; más la tendrán tambien los que piensen que un ministro contra-almirante, una docena de almirantes que viven en Madrid, y otra docena de Juntas y Direcciones de la Marina que tambien viven en el mismo sitio, debieron amparar algo mas de lo que lo hacen los intereses de su patria, de su cuerpo y de la Armada; debieron romper lanzas en este asunto: que es para bien de todos, al lado de los jóvenes entusiastas, que en su insignificancia, las rompen hace ya dos años con mucho mas riesgo y menos prestigio.

¿Para cuándo son las dimisiones, para cuándo las cuestiones de gabinete y las actitudes decididas? ¿Para cuándo ocurre una cuestion personal por si ha de ser éste ó el otro el ministro de Marina, por si colocan á fulanito ó mengano, ó sale diputado el vecino de enfrente, que maldito lo que importa á la Marina?

¿Si dicen luego que la Marina se halla huérfana, denunciarán al periódico que tal diga?

(Progreso.)

LO QUE NO PUEDE SER

Se teme mirar la verdad cara á cara.

¿Per que no se ha de decir con franqueza y lealtad lo que se siente?

El campo político está lleno de quejas, recriminaciones y amenazas. Se acerca el día en que el decreto de disolucion acabará la vida de las actuales Cortes, para que el gobierno conservador traiga otras hechas á su gusto. No tiene fin la serie de atropellos y violencias que la prensa recoge en sus columnas. Cuarenta y nueve látigos, manejados por otros tantos gobernadores, van ordenando los rebaños de electores, que en el día oficialmente marcado irán como corderos á votar

los candidatos ministeriales. No habrá libertad electoral, ni respeto á la voluntad del país. No habrá más voluntad que la del gobierno.

¿Puede suceder otra cosa? Respondamos resueltamente que no.

La coaccion es necesaria, la violencia imprescindible, el falseamiento electoral un hecho fatalísimo.

Es presiso que el elector no sea libre para emitir su voto.

El sistema actual, y dentro de él la existencia de un gobierno correspondiente al mismo, s rian imposibles, si el gobierno se cruzara de brazos y dejara al país en libertad de decidir por sí solo la contienda electoral.

¿Qué es un gobierno? Entre nosotros por regla general, el enemigo del país. Todo progreso, toda mejora, toda reforma útil encuentran una rémora en el gobierno. El país las reclama; el gobierno las apaza, á pretexto de que pueden lesionar y subvertir intereses creados que merecen respeto, ó de que son novedades atrevidas que exigen mucha prudencia y mucho estudio de parte del hombre de Estado que ha de planearlas. Si al fin se resuelve á admitirlas, es para desnaturalizarlas y mistificarlas, cuando ya no puede resistir más el peso de la opinion. Si los gobiernos se adelantaran á ella, ó respondieran rápidamente á su llamamiento, la guiarían sin dificultad. Resistiéndola, la hacen enemiga.

El Sr. Moret dió anticipadamente por perdidas unas elecciones hechas por el partido izquierdista sin la presion del gobierno sobre el cuerpo electoral. Si como ministro izquierdista pudo desagradar á los suyos la franca declaracion del Sr. Moret, como hombre recto y leal merece que se le haga la justicia debida. Sagasta y Cánovas del Casti lo confesarían lo mismo que el Sr. Moret, como jefes de fusionistas y conservadores, si pusieran el respeto al país por encima de los intereses de su partido.

No se desconocerá tampoco el estado de la opinion pública en el país. No exponemos la razon del nombramiento; pero ¿quién dejará de convertir con nosotros en la realidad de su existencia?

La opinion se halla dividida en dos campos extrínsecos muy marcados. Se conservan clases que viven rechazando todo progreso, y que todavia demuestran la intensidad de su fe y la energía de sus sentimientos, derramando su sangre para restablecer un pasado muerto. En el extremo opuesto hay masas nuevas, apasionadas tambien por ideas á las cuales sacrifican la vida con entusiasmo. Entre unas y otras viven una vida azarada y trabajosa algunos intereses precarios, algunos frios afectos, cuya única mision parece ser temblar ante la posibilidad de la vuelta de lo antiguo, ó la perspectiva del establecimiento sólido de lo nuevo.

¿Que han de hacer esos intereses intermedios, desposeidos del entusiasmo de la idea y temerosos ante la virilidad de los que le son contrarios, y con tenados á ser hechos polvo entre el choque de lo viejo y de lo nuevo?

Deben hacer lo que hacen. Defenderse, prolongar lo posible su existencia.

Unas elecciones, libremente realizadas por el país, determinarían su fin. No pueden quererlas, ni las quieren, porque aventurarían su vida. Por eso el cuerpo electoral es, y será fatalmente esclavo,

(Liberal.)

Orden del día. Los izquierdistas continúan en el uso de la palabra, para poner de vuelta y media á sus amigos los hombres del poder.

Acerca de las misiones militares—ó simulacros piadosos, si se quiere—que tanto se comentan estos días, escribe lo siguiente *La Izquierda Dinástica*:

«Como el acuerdo es salvador del espíritu, á mas de cuatro les parecerá bien, pero, francamente, no está muy de conformidad con el artículo 44 de la Constitución, en el cual se consigna la tolerancia religiosa.

¿Convertir los cuarteles en sacristías, ó las sacristías en cuarteles?

Narvaez y Gonzalez Brabo no fueron en 1867 tan lejos como ¡van sus émulos de hoy.

La reaccion de aquella tristísima época fué menos hipócrita, aunque más sangrienta, bien que todavia no sabemos si ésta la superará en su día; pero desde luego puede consignarse en su descargo que no llegó hasta trocar la ordenanza por el catecismo, ni la espada por el rosario.»

No son estos los únicos trueques que esperamos de la presente situacion reaccionaria...

La *Fe* aplaude la intervencion clerical en los asuntos militares, y por vez primera en su vida, ¡de diez palabras de elogio al ejército español!

A este paso, no vemos lejano el día en que se cambien las medallas ganadas en la lid con los carlistas, por el famoso escapulario del «*Detente bala.*»

El Progreso declara que se cuenta entre los vencidos de Sagunto.

El Sr. Martos, al paño: —¡Viva la monarquía constitucional!

LA OPINION.

PALMA 3 DE ABRIL DE 1884.

Con la cortesía que era de esperar, se ocupa *Las Noticias* del modesto artículo que publicamos con el título de *La paja en el ojo ajeno*, para decirnos que la distancia política que nos separa explica su disconformidad con nuestras apreciaciones, aunque confiesa, conviniendo con nosotros, en que «la falta de costumbres políticas es el mal mas grave quizá que aqueja á la nacion española;» por lo que no nos extraña que haya creído ver un efecto de espejismo en lo que aplicado al momento presente puede considerarse como un fenómeno natural.

En tesis general, y no para aludir oblicuamente al reciente decreto de disolucion, mencionamos el caso de una reeleccion completa: mas ya que partiendo de una mala inteligencia indica el estimable colega que no viene á cuento el recuerdo que evocamos de lo ocurrido en Francia, porque «nuestro país acaba de presenciar con júbilo la disolucion de los cuerpos colegisladores ansioso de política conservadora,» le diremos con la ingenua franqueza que nos caracteriza y que creemos que ha de estimar porque es la del adversario que ataca ó se defiende según los casos, pero que no ofende jamás al que noblemente lidia con armas de buena ley, que nunca hemos creído menos justificada la disolucion que en el momento presente.

No investigaremos cual sea el verdadero sentido del país en vista de la crisis sobrevinida, porque nos desviaríamos de nuestro objeto: pero dirigiremos á nuestro colega algunas preguntas sencillas.

«Habíamos llegado á la anarquía, á los excesos de la libertad, durante los últimos días del ministerio Sagasta? ¿estaba el país ansioso de política conservadora? La sabiduría de la corona, que los conservadores no pueden negar, contestó anticipadamente al juicio que hoy emite *Las Noticias*, llamando á sus consejos, no á los conservadores, sino á un ministerio que representaba un grado mayor de libertad.

¿Cayó Posada porque su política hubiese perturbado al país, porque el desfreno hiciera necesaria la represion? De ningún modo: cayó... no se sabe por qué, tal vez por invencibles despachos, tal vez porque el partido liberal no llegó á entenderse, tal vez en cumplimiento de pactos... pero lo que parece averiguado, es que el ministerio que fué derrotado en la cámara, aconsejó al Rey la llamada de los

conservadores: luego, los conservadores, llegaron al poder por casualidad y por un milagro de espejismo: porque habiendo creído la corona que el ministerio Sagasta de-falleció por falta de libertad y de ahí la subida de Posada, por lógica fatal debía sostenerse el ministerio de este estadista ú otro análogo ú otro más liberal: y si se creyó haber avanzado demasiado, retroceder á Sagasta; pero nunca hasta los conservadores. Por lo que, habiendo sucedido todo al revés, otros y no nosotros son los que han producido el verdadero espejismo.

Y en medio de todo, no vemos por donde ha brotado el júbilo del país, ni el ansia de política conservadora de que nos habla ayer el discreto colega *Las Noticias*.

Copia no de nuestro apreciable colega *El Balaer*:

«Ayer terminaron las oposiciones á las Notarías vacantes, una en esta ciudad y otra en la villa de Esporlas.

De los diez y siete solicitantes, trece no se presentaron á los ejercicios, en los que se han actuado D. José Socias y Gradolí y D. Rafael Togores para la de Palma, y D. Pedro Alorda y D. Jorge Rubi para la de Esporlas.

El tribunal formó ayer mismo las correspondientes ternas, por orden de calificación, colocando en primer lugar para la de esta capital á D. José Socias y Gradolí, y para la de Esporlas á D. Jorge Rubi.»

Nos alegraríamos mucho de que nuestros particulares amigos D. José Socias y Gradolí y D. Jorge Rubi, que van en primer lugar en las respectivas ternas, fuesen los agraciados, pero tememos mucho que influencias políticas se opongan á que quede frustrado nuestro tan justo deseo.

Dice *El Balaer* de ayer:

«Dase como segura la noticia de que el comité izquierdista de Palma reunido anoche retiró definitivamente la candidatura de don Alejandro Roselló, quedando únicamente la de don Gerónimo, que con otro empujon, quedará también descartado para dar lugar al señor Rute que izquierdistas y conservadores posponen á los hijos del país.

Para interpretar fielmente los deseos del cuerpo electoral, se pintan solos los hombres de la indicadas fracciones cuya unidad de miras, contrasta lastimosamente con los principios políticos que en sus credos respectivos sostienen.

Las complacencias de hoy, no han de tardar en ofrecer el cuadro lastimero que no puede menos de sobrevenir.

Un nuevo desengaño.»

Triunfó por fin la maquinación radical. D. Jerónimo Roselló venció á su compañero D. Alejandro Roselló. Aprenda este á no fiarse de ciertas palabras, y crea que la candidez en política es falta imperdonable.

Estamos convenidos de que aquí los conservadores han visto con gusto el acuerdo tomado por el comité izquierdista.

Nosotros también, pero por razones distintas.

Entre las noticias que publican los periódicos de Madrid llegados ayer, hallamos las siguientes que no dejan de tener interés.

«Dentro de pocos días se presentará ante el Supremo la querrela contra el gobernador de Baleares por los actos de violencia que en el corto, pero aprovechado tiempo que lleva de mando, ha cometido.

Mantendrá la querrela el letrado fusionista Sr. Maura.

Su discurso será interesante, porque en él se plantearán de lleno dos problemas importantes; si puede imponerse á los periódicos multas como la sufrida por *El Balaer* por discutir actos del gobernador de la provincia; y si este, una vez convencido de su arbitrariedad, puede ampararse con la inmundidad parlamentaria, presentándose diputado como intenta el gobernador de las Baleares.»

«El día de ayer fué un día de verdadero pánico en el ministerio de Hacienda.

Los empleados viejos que perciben el olor á cesantía antes que los buitres el olor de la carne muerta, dieron aviso á los compañeros menos experimentados, de la tormenta que amenazaba.

La reserva de los jefes, las repetidas conferencias que celebraban, las incansantes llamadas del ministro á los directores, hacían presagiar que se preparaba una *razzia* monumental.

Y no les engañó el olfato á los empleados viejos.

A estas horas están firmadas mas de doscientas cesantías. A las que habrá que añadir las que puede firmar el ministro en el día de hoy. Que no será pocas, porque el Sr. Cós Gyon quiere dejar á su gusto el ministerio antes de la publicación del decreto de disolución de Cortes.

También el ministro de Ultramar firmó ayer la cesantía de treinta empleados de categoría.

Entre estos treinta empleados no se halla el hermano del Sr. Cánovas á quien encontraron los fusionistas en el ministerio de Ultramar y á quien respetaron durante su mando; pero en cambio se hallan empleados probos é inteligentes que no llevan mas de tres meses en el desempeño de su empleo.

Llámate Cánovas hijo (ó Cánovas hermano), que el saber poco te vale.»

La sociedad Cambio Mallorquín, para cubrir la parte de capital que corresponde á los accionistas del Banco Agrícola y Comercial y Banco de las Baleares que optaron por el segundo de los medios expresados en la base 12.ª de la fijada para la fusión de dichos Bancos con «El Cambio Mallorquín,» acordó, en sesión celebrada por la Junta de Gobierno día 25 del mes de Febrero último, la creación y emisión de doscientas cincuenta mil pesetas en mil obligaciones al portador, de doscientas cincuenta pesetas cada una, amortizables en dos años, por mitades en 31 de Diciembre del presente año y en igual día siguiente 1885, y con un interés anual del seis por ciento pagadero por trimestres vencidos, á contar desde 1.º de Enero último.

Ayer por la madrugada fué conducido al Cuartelillo de la Guardia municipal, un sujeto que en la calle de Arabí al tratar de apoderarse de la navaja que otro había sacado, se lastimó gravemente dos dedos de la mano derecha. Fué curado en la casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico Sr. Aguiló. El agresor fué puesto á disposición del juzgado.

Ha sido concedida la gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III á don José María Martorell, Duque de Almenara Alta, distinguido paisano.

También, según dicen los periódicos de la Corte nuestro amigo particular el señor Conde de Sallent ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Anteayer la Diputación provincial acordó fijar en cinco el número de sesiones que deba celebrar en el presente período.

Ayer en el vapor *Union* llegó á esta ciudad el Sr. D. Federico Lavilla. Diputado provincial por Ibiza.

El Coronel de infantería D. Manuel Pirelló que se hallaba en esta isla en situación de reemplazo ha sido destinado á la zona militar de Vich.

La Guardia municipal tuvo que intervenir en un escándalo promovido por varias mujeres en una taberna de la calle de las Esparteras.

Ha empezado á colocarse en la plaza del Mercado un bonito kiosko en sustitución de los antiguos y desiguales puestos que existían. Suponemos que aquel estará construido conforme al diseño aprobado por el Ayuntamiento.

Según dice un periódico una conocida casa comercial de Marsella ha pedido notas sobre la producción y precios de legumbres verdes en esta isla con objeto de hacer pedidos y proponer su exportación.

Ayer noche se verificó en el *Círculo mallorquín* el primer ensayo de conjunto.

Del 31 de Diciembre del año último al 27 de Enero del actual han ocurrido en esta provincia 744 nacimientos y 406 defunciones y en consecuencia el censo de población ha sufrido un aumento de 338 individuos.

Ayer volcó sin consecuencias un carro tirado por un mulo, en la calle Mayor del arrabal de Sta. Catalina.

Reina ya gran animación entre la gente menuda con motivo de la próxima fé-

ria de Ramos siendo ya varias las tiendas provisionales de juguetes que se han instalado.

En la pasada noche y parte de la madrugada ha vuelto á llover sobre esta población.

Que han terminados los estudios de la carretera que desde Nuestra Señora de Lluch debe conducir á la villa de Santanyá cruzando importantes comarcas de nuestra isla.

Hemos tenido ocasión de examinar los magníficos pliegos que honran á su autor el distinguido ingeniero nuestro particular amigo D. Eusebio Estada.

Con el drama *Los dos sargentos franceses* y la pieza en un acto del repertorio catalán *Cura de moro* abrirá sus puertas el Teatro-Circo Balaer, para la temporada que debe empezar el próximo domingo de Pascua.

Toca á su término el empedrado de la calle de San Miguel en el trozo comprendido desde la Plaza de Abastos y la calle de Arabí.

Nuestro apreciable colega *Las Noticias* se queja en su número de ayer de las infracciones de la ley de caza, llamando la atención de las autoridades judiciales para que apliquen todo el rigor de la ley á los delinquentes; como también aconseja que se encargue á la fuerza de carabineros de la misión de velar, contra la pesca con dinamita, ya que por sus condiciones debe ejercer su vigilancia en la parte del litoral.

En la Sociedad *Union Obrera Balaer* está de manifiesto el plano del terreno en estudio para la construcción de casas por cuenta de la sociedad.

VARIETADES.

EL ASESINO DE LAS CRIADAS.

Hoy hace ocho días que comenzó en Viena la vista de la causa instruida contra Ugo Schenk, el asesino de los criados, y contra sus cómplices, Carlos Schlossarck y Carlos Schenk. Este proceso ha llamado de tal modo la atención pública en la capital de Austria, que el primer día de la vista, el periódico *el Tagblatt* hizo una tirada extraordinaria de 100.000 ejemplares.

Ugo Schenk es hijo de un modesto empleado, que falleció en Teschen el año de 1859. Al cumplir la edad reglamentaria entró en la Escuela de artillería de Olmüt. El año de 1866 era cabo del referido cuerpo, y poco después ascendió á sargento de la reserva.

Apenas tenía 24 años cuando los tribunales le condenaron, por varios delitos, á cinco años de prisión, cuya pena no estinguíó mas que en una pequeña parte, porque al poco tiempo de empezar á cumplirla, fué indultado del resto.

Entonces recorrió varias ciudades fingiéndose ya agente, ya comisionista, ya comerciante de carbon, etc.

En 1878 se dirigió á Viena, donde, según su propia confesión, no tardó en verse reducido á la mayor miseria. No encontrando que hacer proporcionado á su capacidad, dedicóse de nuevo á la vida aventurera, y, para comenzarla dignamente, hizo insertar en el *Wiener Tagblatt* un anuncio, según el cual, «un empleado con 1,800 florines de sueldo, deseaba contraer matrimonio con una joven medianamente acomodada.»

La primera que cayó en el lazo fué una infeliz, llamada Teresa Berger, que entró desde luego en correspondencia y en relaciones con Schenk; pero, engañada miserablemente por él, los tribunales se encargaron de darle su merecido imponiéndole dos años de prisión.

En el establecimiento correccional hizo Schenk amistad con un bribon, llamado Carlos Schlossarck, que estinguía una condena de 18 meses. Allí convinieron su plan de campaña para lo sucesivo.

Cuando en 11 de Marzo de 1883 salió Schenk de la prisión, después de haber cumplido la condena impuesta reunióse á su amigo, y, juntos, decidieron anunciar en los periódicos que, previa una módica comisión, estaban dispuestos á conseguir colocación para todas aquellas personas que lo desearan.

No tardó en acudir al llamamiento un joven llamado Francisco Pobdera, el cual

manifestó deseos de ser colocado en una fábrica. Este pobre joven fué la primera víctima de aquellos desalmados. Schlossarck se presentó á él como maquinista de una fábrica de vapor, establecida en Stemberg, y Pobdera, que de nada desconfiaba, no tuvo inconveniente en seguirlo. Al llegar á un bosque, Schlossarck se precipitó de repente sobre el joven, que se defendió con energía é hirió á su adversario; mas al ver que se acercaba su cómplice, huyó apresuradamente. El agresor volvió á Viena.

Valiéndose de estos medios fraudulentos, estafaron á otros muchos que, creyendo encontrar colocación honrosa, perdían inocentemente sus ahorros; pero los malvados no habían recurrido todavía al crimen.

Josefa Timal, con quien Schenk entabló relaciones amorosas, bajo forme palabra de casamiento, fué la primera que perdió la vida. Un día la llevó consigo á paseo, y al llegar á una pradera, el infame hirió brutalmente á la desdichada, que cayó sin conocimiento; enseguida la ató una piedra al cuello y la arrojó á un pantano, de donde algún tiempo después fué extraída cadáver.

La segunda víctima se llamaba Catalina Timal, y la tercera Teresa Ketteri. En el asesinato de esta última parece que solo tuvo participación Schenk, que es el principal acusado, de quien mas adelante se enamoró Josefa Eder. El asesino se aprovechó de su pasión para cometer otro delito. Un día en que la señora Malatti, de quien era criada, habia salido de su casa, Schenk penetró en ella y degolló á su amante. El último crimen fue cometido en la persona de Rosa Terency, otra criada que tenia algunos ahorros.

Demostrada plenamente la culpabilidad de Schenk y Schlossarck y la complicidad de Carlos Schenk, el tribunal acaba de pronunciar contra todos la pena de muerte. El primero de los referidos debe, antes de ser ajusticiado, presenciar el suplicio de sus cómplices.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la Renta en esta Provincia en el Sorteo celebrado en Madrid el día 24 de Marzo.

Con 300 pesetas.
978 3637 8824 10631 13918 14243
16060 16899 16946 19289 21235 21631
21685 22501.

Hay billetes de venta á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 del corriente.

Palma 1.º de Marzo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CHIFLADURAS.

COLECCION DE ARTICULOS POESIAS, CURIOSIDADES Y ESCENAS DE LA VIDA DE

D. JAIME ALORDA Y SUÑER.

La obra constará de mas de 200 páginas en 4.º mayor, impresión esmerada, al precio de dos pesetas.

Se admiten suscripciones en Palma, librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

La «Gaceta» publica la reforma del arancel en la parte de los azúcares.

Actívanse las negociaciones para el tratado de Comercio definitivo con los Estados-Unidos.

48 interior 62'00.

Madrid 2 á las 6'15 n.

La causa de la conspiración sigue en el mismo estado.

Brevemente se decretará la escarcelación de los militares.

Se ha ordenado que pase á la reserva el reemplazo de 1880.

¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certamen.

NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

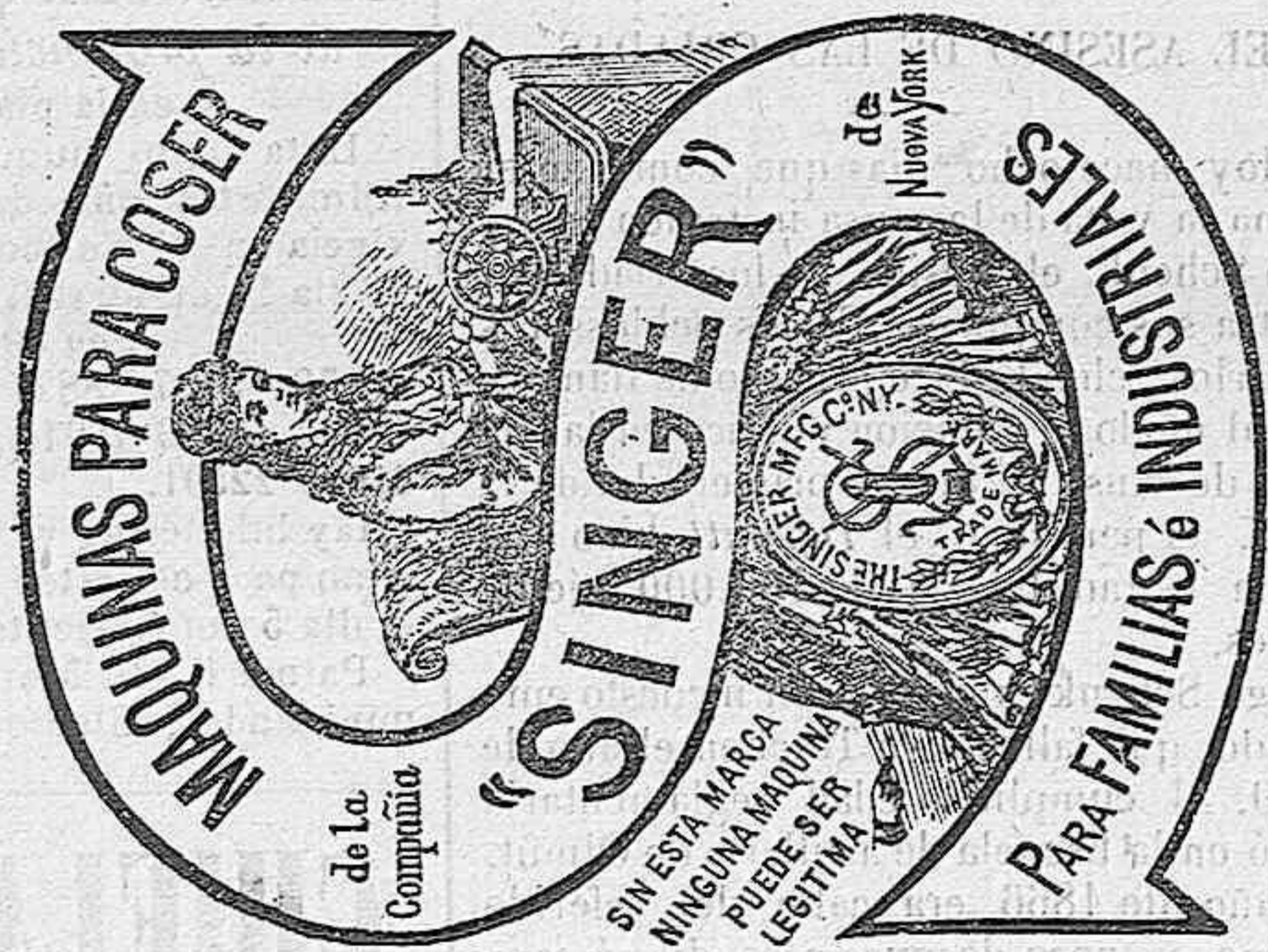
MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.

250 PESETAS SEMANALES

10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.



ENFERMOS DE LA VISTA
NO HAN CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE
Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franquico. 10

LA INDUSTRIAL.

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerías de todas clases de las mejotes fábricas del país y extranjeras.
Tapicería en reps, portiers, cretonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamanería de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSSA 23.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó desearde de las encías, inflamaciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentífrico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a lo que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

56

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneológica de Frankfurt (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato ódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Curación con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio e ictericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

6

Un joven de 13 años

desea colocación para servir en clase de criado. Dará razón frente al cuartel del Carmen núm. 178 tercer piso.

Al público.

Se vende por un precio módico una galera de acarreo en buen estado. Informarían Misión núm. 10.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaría.—D.º Rosa Mancerra y Melvililla, que según noticias adquiridas, reside en esta ciudad, se servirá presentarse en esta oficina, para enterarla de un asunto que le interesa.

Palma 2 de abril de 1884.—Francisco Gomila.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo tenido efecto en el día de ayer, la subasta anunciada, para contratar el servicio de riego de las vías públicas de esta Capital durante el corriente año; se avisa de nuevo que dicha subasta tendrá lugar en esta la casa Consistorial el día 16 del actual, á las 12 de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Palma 1.º de Marzo de 1884.—El alcalde accidental, Martín Pou.

CASA DE HUESPEDES

Calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico.

42

PALMA.—Imp. de Bastoné y Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR BELGAO.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago; sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Balears: Señor Pratt.
Precio de cada frasco, 24 reales.
(13)

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el Régimen Americano TOM SON.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece á la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Médicas de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principal; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

6